



XIV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO PONIENTE  
Departamento de Asistencia al Contribuyente  
Grupo N° 1 Información y Asistencia  
DM 77318577130 msm

SOC. PANIFICADORA SAN PANCRACIO  
LIMITADA  
RUT. N° 77.978.790-7

DEROGACIÓN TOTAL DE RESOLUCIÓN  
QUE AUTORIZA EL USO DE MÁQUINAS  
REGISTRADORAS

SANTIAGO, 15 JUN 2018

RES. EX. DAC. N° 77318085400

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La presentación de fecha 13/06/2018 de don Manuel Hugo Antonio Fuenzalida Venegas, RUT N° 6.824.632-6, en representación de la empresa SOC.PANIFICADORA SAN PANCRACIO LIMITADA Rut. N° 77.978.790-7, con domicilio en calle Jack London N° 7187, comuna de Lo Prado; con giro o actividad comercial de Panificadora, Pastelería y Almacén; solicitando Derogación Total de la Resolución N° 319, fecha emisión Mayo 2008, dictada por la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente, las siguientes máquinas ubicada en Jack London N° 7187, comuna Lo Prado, por cambio de máquinas.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA N°	N° FISCAL
ELCA-UNIWELL	NX-5400	71147586	1	188917
ELCA-UNIWELL	NX-5400	71147587	2	188918

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°5, del Código Tributario y Res. Ex. N° 1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

1° Que, en el presente caso, los argumentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, son atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"



JUAN ARREDONDO AVENDAÑO  
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Distribución:

- A: Don Manuel Hugo Antonio Fuenzalida Venegas, en representación de SOC PANIFICADORA SAN PANCRACIO LIMITADA  
Jack London N° 7187, Lo Prado
- Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
- Departamento de Asistencia al Contribuyente
- Expediente